

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2021-00284-00

Chinácota, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Dado que a la suscrita juez se le concedió permiso para separarse del cargo el día 29 de los corrientes mediante resolución No. 87 del 23 de noviembre de 2022 proferida por la Presidencia del Tribunal Superior de Pamplona, se dispone aplazar la audiencia de continuación de inspección judicial señalada para ese día a la hora de las 9:00 de la mañana dentro del proceso de pertenencia de la referencia siendo demandante NORA GISELA GALVIS JAUREGUI.

Por lo anterior, se fija como nueva fecha para el 30 de noviembre de 2022 a la hora de las 9:00 de la mañana para realizar la referida audiencia, a la cual comparecerá el perito ADISSON PALOMINO VELANDIA el cual será asomado por la parte interesada.

Comuníquese esta decisión a las partes por el medio más expedito, así mismo se les solicita a éstas y al perito aportar el correo electrónico y número telefónico al correo [jprmchinacota@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmchinacota@cendoj.ramajudicial.gov.co), con el fin de enviarles el link de la audiencia en modo virtual en lo posible.

NOTIFÍQUESE.

  
YOLANDA NEIRA ANGARITA  
Juez